

# SINDICATO DEL PERSONAL DE LA OIT

Distribución:  
Sólo en formato electrónico

SU/2020/EL/1  
2 de septiembre de 2020

## ELECCION DE OCHO MIEMBROS DEL COMITE DEL SINDICATO DEL PERSONAL PARA 2020-2022

La elección de ocho miembros del Comité del Sindicato del Personal, cuyo mandato durará del 1 de diciembre de 2020 al 30 de noviembre de 2022, se celebrará del viernes 5 de octubre de 2020 al jueves 22 de noviembre de 2020 a las 16h45.

Se recuerda que sólo los funcionarios empleados de la sede, miembros del Sindicato y que no tengan retrasos en el pago de sus cuotas, pueden presentar su candidatura o proponerse como candidatos.

Las candidaturas deben presentarse en el formulario SU/2020/EL/2 y ser firmadas al menos por cinco personas que deben ser también miembros del Sindicato y estar al día en el pago de sus cuotas. Los funcionarios que deseen afiliarse al Sindicato pueden hacerlo utilizando el formulario de afiliación que puede ser obtenido en la siguiente dirección: <http://www.ilstaffunion.org/2014/wp-content/uploads/2017/08/Membership-form-esp-final-Julio-de-2017.-docx.pdf>

Cada candidato debe firmar el formulario de aceptación de candidatura (formulario SU/2020/EL/3), indicando así que acepta su candidatura y que está dispuesto a desempeñar las funciones que le incumban en caso de ser elegido, o debe entregar a tiempo a uno de los escrutadores cuyos nombres aparecen más abajo un formulario de poder (formulario SU/2020/EL/4) para este fin. Cualquier miembro del Sindicato que esté ausente de Ginebra durante el período de elección y que desee encargar a otro miembro la candidatura o la votación en su nombre, debe indicarlo también utilizando el formulario SU/2020/EL/4.

Se invita a cada candidato, si lo desea, a realizar una declaración electoral en el formulario SU/2020/EL/5.

Las candidaturas y las aceptaciones de candidatura, así como las declaraciones de los candidatos, deben llegar al escrutador principal – Sr. Samir Koufane – a más tardar el lunes 28 de septiembre de 2020 a las 16h30.

Normalmente todos estos documentos deben ser enviados en un sobre cerrado con la palabra "candidatura" marcada en el exterior, al Sr. Koufane (NORMES, Oficina 6-079), pero dada la situación actual con muchos funcionarios que todavía trabajan a distancia, todos los documentos mencionados pueden ser enviados por correo electrónico. Si este es el caso, por favor trate de consolidar todos los documentos en un solo correo electrónico, si es posible, y envíelo directamente a él a [koufane@ilo.org](mailto:koufane@ilo.org). El título del correo electrónico debe ser "Elección al Comité del Sindicato del Personal, 2020-2022".

Los escrutadores:

Samir Koufane (Escrutador principal)  
Franco Amato  
Cristina Campayo

# SINDICATO DEL PERSONAL DE LA OIT

Distribución:  
Sólo en formato electrónico

SU/2020/EL/2

## CANDIDATURA

Los abajo firmantes nombran por la presente al (los) candidato(s) siguiente(s) para las elecciones del Comité del Sindicato del Personal:

Nombre del candidato o candidatos (por favor escriba en mayúsculas):

.....

.....

.....

.....

Firma de los proponentes\* (con sus nombres escritos en mayúsculas):

- 1) .....
- 2) .....
- 3) .....
- 4) .....
- 5) .....

Nos damos por enterados que los escrutadores no pueden aceptar la(s) candidatura(s) a menos que cada candidato certifique por escrito en el formulario SU/2020/EL/3 que acepta ser elegido y que está preparado para desempeñar sus funciones en caso de que sea elegido.

Fecha: .....

\* Quien firme este formulario en virtud de un poder depositado en conformidad con el anexo III del Estatuto del Sindicato deberá poner, antes de su firma, la declaración siguiente:

En favor de Sr./Sra..... y por poder.

# SINDICATO DEL PERSONAL DE LA OIT

Distribución:  
Sólo en formato electrónico

SU/2020/EL/3

## ACEPTACIÓN DE CANDIDATURA

Yo, el (la) abajo firmante, certifico por medio de la presente que acepto la candidatura a la elección del Comité del Sindicato del Personal y que estoy dispuesto(a) a desempeñar las funciones que me incumban en caso de ser elegido(a)\*.

Acepto seguir el Estatuto del Personal, los Estatutos del Sindicato del Personal y evitar cualquier conducta que pueda suponer un grave perjuicio para los intereses del Sindicato.

Apellido y nombre: ..... Unidad: .....

Funcionario de la OIT desde: ..... Grado: .....

Previa participación en las actividades del Sindicato del Personal (por favor enumérelas):

Fecha:

Actividad:

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Fecha:.....

Firma del candidato: .....

\* Quien rellene este formulario en virtud de un poder depositado de conformidad con el punto 7 del Reglamento para las elecciones deberá poner, antes de su firma, la declaración siguiente:

En favor de Sr./Sra..... y por poder.

## SINDICATO DEL PERSONAL DE LA OIT

Distribución:  
Sólo en formato electrónico

SU/2020/EL/4

### PODER

Yo, el abajo firmante

(apellido) ..... (nombre).....

doy poder, por la presente declaración, a:

(apellido) ..... (nombre).....

sindicado(a) con derecho de voto, a que participe en mi nombre en las siguientes actuaciones electorales:

- a) nombramiento de candidatos\*
- b) declaración de candidatura
- c) elección del Comité\*

Fecha: ..... Firma: .....

Enviar este poder a uno de los escrutadores.

\* Tachar la actuación o las actuaciones a las que no desea dar el poder.

## SINDICATO DEL PERSONAL DE LA OIT

Distribución:  
Sólo en formato electrónico

SU/2020/EL/5

### DECLARACIÓN ELECTORAL DEL CANDIDATO\*

Español:

Inglés:

Francés:

Fecha: .....

Firma: .....

\* Se recuerda que cada candidato puede hacer una declaración de 250 palabras como máximo, y que él mismo debe garantizar su traducción en los otros dos idiomas. Esta declaración debe presentarse junto con los formularios de candidatura y de aceptación de candidatura.